

CAPITULO IV.

Exhorta Moysés al Pueblo a la observancia de los Mandamientos de Dios. Señala tres Ciudades de refugio ántes de pasar el Jordán para los que cometieren homicidio involuntario.

1 Et nunc, Israël, audi praecepta et iudicia, quae ego doceo te: ut faciens ea, vivas, et ingrediens possideas terram, quam Dominus Deus patrum vestrorum daturus est vobis.

2 Non addetis ad verbum quod vobis loquor, nec auferetis ex eo: custodite mandata Domini Dei vestri quae ego praecipio vobis.

3 Oculi^a vestri viderunt omnia quae fecit Dominus contra Beelphegor, quomodo contriverit omnes cultores eius de medio vestri.

4 Vos autem qui adhaeretis Domino Deo vestro, vivitis universi usque in praesentem diem.

5 Scitis quod docuerim vos praecepta atque iustitias, sicut

1 Y ahora, o Israël, oye los preceptos y los juicios, que yo te enseño; para que vivas, si los hicieres, y entres y poseas la tierra, que el Señor el Dios de vuestros padres os ha de dar.

2 No añadiréis a la palabra que os hablo, ni quitareis de ella¹: guardad los mandamientos del Señor Dios vuestro que yo os intimo.

3 Vuestros ojos vieron todas las cosas que hizo el Señor contra Beelphegor, como exterminó² de medio de vosotros a todos los que le adoraban.

4 Mas vosotros que estais unidos al Señor Dios vuestro, estais todos en vida hasta el día de hoy.

5 Sabeis que yo os he enseñado los preceptos y ritos, como el

¹ Esto es lo mismo que dice en el Capítulo siguiente v. 32. *No torcereis a diestro ni a siniestro: No añadiréis, haciendo lo contrario de lo que os está mandado: No quitareis, omitiendo lo que debéis hacer.* El Señor no prohibió aquí que se añadiesen algunos nuevos preceptos, según lo pidiesen las circunstancias de los tiempos, como se verificó después en diversas ocasiones. Las palabras de Moysés se han de entender de adiciones contrarias que pudieran adulterar o corromper lo que aquí se dice; por quanto los Judíos eran muy inclinados a la idolatría y superstición. Los *preceptos*

^a Numer. xxv. 4.

miran a las ceremonias y ritos de los sacrificios y de Religion: y los *juicios* a las Leyes que servian para su gobierno.

² No olvideis la severidad con que el Señor castigó a los que de entre vosotros se dexaron engañar de mugeres licenciosas, que los pervirtieron hasta hacerlos adorar sus ídolos. Todos ellos perecieron infelizmente: vosotros a quien miro con vida, no tuvisteis parte en su infidelidad; pero debéis considerar seriamente cómo os portais en lo sucesivo: si imitais las abominaciones de vuestros padres, no me podreis culpar a mí, ni atribuirlo a falta de avisos ni de instrucciones.

mandavit mihi Dominus Deus meus: sic facietis ea in terra quam possessuri estis,

6 Et observabitis et implebitis opere. Haec est enim vestra sapientia et intellectus coram Populis, ut audientes universa praecepta haec, dicant: En Populus sapiens et intelligens, gens magna.

7 Nec est alia natio tam grandis, quae habeat deos appropinquantes sibi, sicut Deus noster adest cunctis obsecrationibus nostris.

8 ¿Quae est enim alia gens sic inclyta, ut habeat caeremonias iustaque iudicia et universam Legem, quam ego proponam hodie ante oculos vestros?

9 Custodi igitur temetipsum, et animam tuam sollicitate. Ne obliviscaris verborum quae viderunt oculi tui, et ne excidant de corde tuo cunctis diebus vitae tuae. Docebis ea filios ac nepotes tuos,

10 A die in quo stetisti coram Domino Deo tuo in Ho-

Señor mi Dios me lo mandó: así los guardareis en la tierra que habeis de poseer,

6 Y los observareis y los pondreis por obra. Porque en esto mostrareis vuestra sabiduría e inteligencia a los Pueblos, que oyendo todos estos preceptos, digan: Ved aquí un Pueblo sabio y entendido, Nacion grande¹.

7 Ni hay otra Nacion tan grande, que tenga tan cercanos a sí los dioses², como el Dios nuestro está presente a todos nuestros ruegos.

8 ¿Porque dónde hay otra Nacion tan esclarecida, que tenga ceremonias y reglas de justicia y toda la Ley, como la que voy yo a exponeros hoy delante de vuestros ojos?

9 Guárdate a tí mismo, y a tu ánima con gran cuidado³. No te olvides de las palabras que vieron tus ojos⁴, y no se separen de tu corazon en todos los dias de tu vida. Las enseñarás a tus hijos y nietos,

10 Desde el día en que estuviste delante del Señor Dios tuyo en

¹ Toda la sabiduría e inteligencia de los hombres consiste en conocer a Dios, en executar sus órdenes, y en dexarse gobernar por sus luces. Todos los demas conocimientos que nos apartan de esto, aunque nos hicieran capaces de gobernar el mundo entero, son ignorancia, son ceguedad, son falta de sentido y de inteligencia. IACOB. III. 15. Los Autores Gentiles que favorecian tan poco a los Judíos, confiesan que era muy puro el culto de su religion, y que ellos eran muy tenaces de su observancia. STRAB. Geograph. Lib. XVI. TACITO Hist. Lib. V.

² Si MOYSES prorrumpe en estas expresiones, para realzar la grandeza y ex-

celencia de un Pueblo a quien el Señor se mostró solamente por sombras y por figuras: ¿qué deberá pensar el Christiano, que se considere miembro de un Pueblo a quien real y verdaderamente se ha acercado el misericordiosísimo Dios y Señor nuestro, tomando nuestra naturaleza, y haciendo que se formara un feliz e inefable comercio entre su Divinidad y entre nosotros? ¿Qué deberá pensar quando reflexione, que tiene siempre a su Dios consigo en los Altares?

³ MS. 8. *Acuciosamente.*

⁴ Las grandes obras que vieron tus ojos: es un Hebraísmo. Lo que se consigne poniendo en práctica esta Ley santa.

Horéb, quando Dominus locutus est mihi dicens: Congrega ad me Populum, ut audiant sermones meos, et discant timere me omni tempore quo vivunt in terra, doceantque filios suos.

11 Et accessistis ad radices montis, qui ardebat usque ad Caelum: erantque in eo tenebrae et nubes et caligo.

12 Locutusque est Dominus ad vos de medio ignis. Vocem verborum eius audistis, et formam penitus non vidistis.

13 Et ostendit vobis pactum suum, quod praecepit ut faceritis, et decem verba quae scriptae sunt in duabus tabulis lapideis.

14 Mihique mandavit in illo tempore ut docerem vos caeremonias et iudicia, quae facere deberetis in terra quam possessuri estis.

15 Custodite igitur sollicite animas vestras. Non vidistis aliquam similitudinem, in die qua locutus est vobis Dominus in Horeb de medio ignis:

16 Ne forte decepti faciatis vobis sculptam similitudinem, aut imaginem masculi vel feminae,

17 Similitudinem omnium iumentorum quae sunt super terram, vel avium sub Caelo volantium,

18 Atque reptilium quae moventur in terra, sive piscium qui sub terra morantur in aquis:

¹ Y estaba cercado de un nublado obscuro y tenebroso.

² MS. 8. *Verbos.* Los diez Mandamientos contenidos en las dos tablas.

^a Exod. xx. xxi. xxii. et xxiii.

Horéb, quando el Señor me habló diciendo: Juntame el Pueblo, para que oigan mis palabras, y aprendan a temerme todo el tiempo que viven en la tierra, y enseñen esto a sus hijos.

11 Y os llegasteis a las raíces del monte, que ardia hasta el Cielo: y habia en él tinieblas y nube y obscuridad.

12 Y os habló el Señor de medio del fuego. Oisteis la voz de sus palabras, mas no visteis figura alguna.

13 Y os mostró su alianza, que os mandó que observarais, y las diez palabras que escribió en dos tablas de piedra.

14 A mí tambien me mandó entónces que os enseñará las caeremonias y las Leyes, que debiais observar en la tierra que habeis de poseer.

15 Guardad pues cuidadosamente vuestras ánimas. No visteis figura alguna, el dia en que os habló en Horéb de medio del fuego:

16 No sea que engañados os hagais figura entallada, o imagen de hombre o de muger,

17 Ni semejanza de ninguno de los animales que hay sobre la tierra, o de las avés que vuelan debaxo del Cielo,

18 Y de los reptiles que se mueven en la tierra, o de los peces que moran en las aguas baxo tierra:

³ Y así no os persuadais que Dios, que es un Espíritu muy puro, pueda representarse con alguna imagen o figura que se parezca a las cosas sensibles y corpóreas.

19 Ne forte elevatis oculis ad Caelum, videas Solem et Lunam et omnia astra Caeli, et errore deceptus adores ea, et colas quae creavit Dominus Deus tuus in ministerium cunctis gentibus quae sub Caelo sunt.

20 Vos autem tulit Dominus, et eduxit de fornace ferrea Aegypti, ut haberet Populum hereditarium, sicut est in praesenti die.

21 Iratusque est Dominus contra me propter sermones vestros, et iuravit ut non transirem Iordanem, nec ingrederer terram optimam quam daturus est vobis.

22 Ecce morior in hac humo, non transibo Iordanem: vos transibitis, et possidebitis terram egregiam.

23 Cave ne quando obliviscaris pacti Domini Dei tui, quod pepigit tecum: et facias tibi sculptam similitudinem eorum, quae fieri Dominus prohibuit:

24 Quia Dominus Deus tuus ignis consumens est, Deus aemulator.

25 Si genueritis filios ac ne-

19 No sea que alzando los ojos al Cielo, veas el Sol y la Luna y todos los astros del Cielo, y cayendo en error adores, y descolto aquellas cosas que el Señor Dios tuyo crió para servicio de todas las gentes que están baxo del Cielo.

20 Mas el Señor os tomó, y sacó de la fragua de hierro de Egipto, para tener un Pueblo en herencia, como lo es en el dia de hoy.

21 Y enojóse el Señor contra mí por vuestros discursos, y juró que no pasaria yo el Jordan, ni entraria en la tierra muy buena que os ha de dar.

22 Ved aquí que yo muero en esta tierra, no pasaré el Jordan: vosotros lo pasareis, y poseereis una tierra excelente.

23 Cuida de no olvidar jamas la alianza del Señor Dios tuyo, que hizo contigo: y de no hacerte figura de talla de aquellas cosas que vedó el Señor que se hiciera:

24 Porque el Señor Dios tuyo es fuego consumidor, Dios zeloso.

25 Si tuviereis hijos y nietos,

¹ El texto Hebréo: *No sea que des culto a aquellas criaturas que el Señor Dios vuestro ha repartido por suerte a todas las Naciones que hay baxo de los Cielos.* Y esto es lo que dixo S. PABLO Añor. xiv. 15. *Que Dios dexó marchar a todas las gentes por sus caminos.* De manera que tomando ellos por sus dioses el Sol, la Luna y los astros, les dexó la porcion que ellos ciegame se escogieron.

² Os sacó y libró como de una fragua ardiendo en que se caldea el hierro u otro

metal. Usa de esta viva y fuerte expresion, para dar a entender la dura esclavitud y opresion en que los habian tenido los Egypcios.

³ Esto mismo os ha de servir de escarmiento para no faltar ni ofender al Señor; pues veis que no me ha perdonado a mí que soy tan favorecido suyo, y a quien ha dado las muestras mas expresas de cariño, y por una cosa que parecia leve y de poca consideracion.

⁴ Dios con el ardor de su amor con-

^a *Supra* i. 37. Tom. II.

^b *Hebraeor.* xii. 29. Dd